ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE LIBERTYCONST CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL 2016

Hoy 19 de Abril 2016, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Provincia: Sucumbíos Cantón: Sucumbíos Parroquia la Bonita Barrio: El Higueron Intersección: Vía Interoceánica, frente a la Escuela Mercedes Gonzales de Moscoso se reúnen los accionistas de la compañía **LIBERTYCONST CIA LTDA** que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera año 2015.
2. Aprobación de Flujo de Efectivo del año 2015
3. Aprobación de Estados de Cambios en el Patrimonio año 2015
4. Aprobación de Estados de Resultados Integral año 2015
5. Aprobación de Informe del Comisario año 2015
6. Aprobación de Informe del Gerente año 2015

Presidente de la Junta el Sr. Luis Martin Villa Lopez, titular de la función y actúa como Gerente General el Sr. Villa Calpa Efren Gualberto, conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente elabora la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2015 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 20H00 del día 19 de Abril 2016

Luis Martin Vila López
PRESIDENTE

Efren Gualberto Villa Caiza
GERENTE GENERAL